



Diputación
DE PALENCIA

DIPUTACIÓN DE PALENCIA

PORTADA NORMALIZADA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

TIPO DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO		CODIGO DE VERIFICACIÓN SEGURA
COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO PAPEL (Ley 39/2015 Art. 16.5 y 27) Esta portada no forma parte del documento original en papel		 2B3F0D6V1U0029680AX8
METADATOS (TEXTO)		
Identificador	ES_L02000034_2019_SEC13E006X	
Dependencia Captura	REGISTRO	
Usuario Captura/Compulsa	MJGFR	
Interesados Principal	GESTION TRIBUTARIA Y RECAUDACION<-->CALLE BURGOS 1 34001 PALENCIA (PALENCIA)	
Representante		
Descripción	REMITE EDICTO DE APROBACION DE PADRONES PARA SU EXPOSICION EN EL TABLON DE ANUNCIOS	
Páginas	1 (excluyendo esta portada)	
Fecha Documento	20190724 T 00:00:00	
Fecha Registro		
Fecha Captura	20190724 T 12:10:11	
Valor CSV	2B3F0D6V1U0029680AX8	
Nombre de Formato	PDF/A	
Tipo de Firma	CSV	
Estado de Elaboración	Copia electrónica auténtica de documento en papel (Ley 39/2015, Art.27).	
AVISO LEGAL		FIRMA DIGITAL (HUELLA)
<p>Este documento electrónico ha sido generado mediante captura y compulsa electrónica por la autoridad competente, resultando una copia electrónica auténtica de documento en papel conforme los artículos 16.5 y 27 de la ley 39/2015, el Esquema Nacional de Interoperabilidad las Normas Técnicas de Interoperabilidad, siendo custodiado en el sistema de información corporativo de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad.</p>		



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 5M6C413D6Q4F5Q3W18GP



Departamento

Recaudación y Gestión Tributaria

Código Expediente

DIP/7576/2019

Código Documento

RGT13I01FZ

Fecha del Documento

24-07-19 11:17

Diputación de Palencia
Registro General
ENTRADA
Fecha 24-07-19 12:09:43
ENum. 22.950

Negociado destinatario

SR. SECRETARIO
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA
C/. Burgos, 1
34001 PALENCIA (Palencia)

Rfa.: **EDICTO APROBACIÓN DE PADRONES (Artículo 102.3 de la Ley General Tributaria).**

Asunto: **EXPOSICIÓN EN TABLÓN DE ANUNCIOS.**

Para su exposición en el Tablón de Anuncios de la Diputación Provincial de Palencia, hasta el día **22-11-2019** (finalización del plazo para recurrir), adjunto se remite ejemplar del Edicto por el que se anuncia la aprobación de las listas cobratorias/padrones de las **Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos de Derecho Público** (EDICTO APROBACIÓN SOP_24_14_VOL_2019), correspondientes a los Ayuntamientos, Juntas Vecinales u otros Organismos de la Provincia de Palencia que tienen delegada la gestión, en materia de recaudación, de las **Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos de Derecho Público**, en la Diputación de Palencia.

Una vez transcurrido el plazo del periodo voluntario de cobranza, le ruego remita el edicto con certificación acreditativa de su exposición para constancia de su práctica.

Firmado electrónicamente por:

Oficial de recaudación
Ambrosio Delgado Izquierdo
24-07-2019



Diputación
DE PALENCIA